



Barrancabermeja, 30 de mayo de 2019

Señores  
PROVEEDORES

REF: Términos de referencia solicitud de cotización  
Bloque No. 3: INSUMOS AGROPECUARIOS - IA

Apreciados Señores:

La Unión Temporal Valle del Río Cimitarra – “UT-VRC”, ha decidido cursar a usted esta invitación, a fin de que presente cotización de acuerdo al formato adjunto.

Los Insumos agropecuarios requeridos, los cuales se especifican en el anexo 1 de la presente SDC, deberán ser entregados en el Municipio de Cantagallo departamento Bolívar, en las veredas y en los puntos convenidos entre La Unión Temporal Valle del Río Cimitarra – “UT-VRC”, y el Proveedor de acuerdo con el anexo 2 de esta solicitud.

#### **ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:**

A continuación, se precisan las condiciones generales requeridas para presentar cotización:

**OBJETO:** La Unión Temporal Valle del Río Cimitarra – “UT-VRC”, está interesada en contratar el suministro de **“INSUMOS AGROPECUARIOS” para las familias del programa PNIS**, bajo la ejecución del memorando 221 de 2019 firmado entre UNODC y UNIÓN TEMPORAL VALLE DEL RIO CIMITARRA – “UT-VRC en el municipio de Cantagallo (Bolívar), de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente invitación a cotizar **(ANEXO I)**.

**OFERTANTES:** Podrán participar en la presente invitación todas las personas naturales (mayores de edad) y jurídicas en cuyo objeto social se encuentre expresamente la realización de la actividad a la que se refiere el objeto.

**PROPUESTA ECONÓMICA:** El costo total de la propuesta deberá incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar.

Las cotizaciones se recibirán en sobre físico cerrado, en la Oficina de: La Unión Temporal Valle del Río Cimitarra – “UT-VRC”, , ubicada en ubicada en la Calle 49 # 6 B – 93 Oficina 502 Edificio La Tora, del municipio de Barrancabermeja y/o en el email: [utvalledelriocimitarra@gmail.com](mailto:utvalledelriocimitarra@gmail.com), hasta las **5:00 pm del día 14 de junio de 2019**.



Cualquier pregunta o solicitud de aclaración por uno o varios proponentes deberán remitirlas al correo electrónico [utvalledelriocimitarra@gmail.com](mailto:utvalledelriocimitarra@gmail.com), hasta el día **04 de junio de mayo de 2019**, La Unión Temporal Valle del Rio Cimitarra – “UT-VRC”, dará respuestas a las mismas a todos los proponentes el día **05 de junio de 2019**.

Son documentos básicos que deben acompañar la cotización:

- Formato 1, Solicitud a cotizar debidamente diligenciado. **No subsanable**
- La propuesta económica se debe presentar en medio físico y en medio electromagnético, en archivo Excel, en caso que existiese diferencias entre el documento en Excel y la propuesta en físico. Esta última será la que se tome en cuenta.
- Copia RUT actualizado. **Subsanable**
- Copia Cámara de Comercio (Expedida por término no superior a 30 días antes de la radicación en UNIÓN TEMPORAL VALLE DEL RIO CIMITARRA – “UT-VRC con al menos un año de existencia, original). **Subsanable**
- Tratándose de personas jurídicas el representante legal deberá acreditar tener capacidad para celebrar el contrato ofertado; cuando fuere necesario, adjuntará el acta del órgano social que corresponda que le confiere tal autorización. **Subsanable**.
- Copia cédula ciudadanía del propietario/administrador del establecimiento de comercio o del representante legal de la persona jurídica. **Subsanable**
- Copia de los dos últimos contratos de objetos similares. **Subsanable**
- El asunto del correo electrónico deberá mantener la siguiente descripción: **INVITACIÓN A COTIZAR INSUMOS AGROPECUARIOS MA 221 DE 2019**.
- La cotización debe presentarse en los formatos adjuntos. **No Subsanable**
- La propuesta y los documentos anexos deben enviarse en forma física en sobre cerrado y/o al email: [utvalledelriocimitarra@gmail.com](mailto:utvalledelriocimitarra@gmail.com). **No Subsanable**.
- La cotización debe venir debidamente FIRMADA. **No Subsanable**
- Debe indicarse el plazo de entrega de insumos requeridos.
- Forma de pago: pagos se realizarán de la siguiente manera: 40% al momento del perfeccionamiento del contrato con la suscripción de la respectiva póliza de cumplimiento y calidad por el 20% del valor del contrato y 60% posterior a la entrega total de los bienes contratados, previa certificación del Representante legal de La “UNION TEMPORAL VALLE DEL RIO CIMITARRA” en la que conste el respectivo cumplimiento y recibido a satisfacción del 100% de los bienes agropecuarios por parte del representante legal de La “UNION TEMPORAL VALLE DEL RIO CIMITARRA” y presentación de la factura.
- Debe discriminar el IVA. (Si aplica).
- Deberá indicar el tiempo de vigencia de la cotización.
- Se evaluará la oferta más económica y que cumpla con los requerimientos técnicos establecidos.
- La oferta deberá enviarse en medio físico a la dirección ubicada en la Calle 49 # 6 B – 93 Oficina 502 Edificio La Tora, del municipio de Barrancabermeja departamento Santander, con un disco compacto o USB en formato Excel dentro del sobre cerrado o al correo electrónico de la organización ([utvalledelriocimitarra@gmail.com](mailto:utvalledelriocimitarra@gmail.com)) con clave de apertura.



**CONDICIONES PARTICULARES:**

**FORMA DE PAGO:** pagos se realizarán de la siguiente manera: 40% al momento del perfeccionamiento del contrato (con la suscripción de la respectiva póliza de cumplimiento y calidad por el 20% del valor del contrato) y 60% posterior a la entrega total de los bienes contratados, previa certificación del Representante legal de La “UNION TEMPORAL VALLE DEL RIO CIMITARRA” en la que conste el respectivo cumplimiento y recibido a satisfacción del 100% de los bienes agropecuarios por parte del representante legal de La “UNION TEMPORAL VALLE DEL RIO CIMITARRA” y presentación de la factura.

**LUGAR DE ENTREGA:** La entrega de los insumos requeridos, por parte del proveedor deberá de realizarse de acuerdo a lo estipulado en el anexo 2.

**VALIDEZ DE LA PROPUESTA:** La propuesta tendrá una validez de (60 Días). No Subsanable.

Cordialmente,

maria IRENE Romíez  
**MARIA IRENE RAMIREZ AMAYA**  
Representante Legal UT-VRC



## ANEXO 1: REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### BLOQUE No. 3 – INSUMOS AGROPECUARIOS

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD
1	Abono 15-15-15 x 50 Kg	Abono edáfico completo con 15% de Nitrógeno, 15% Fósforo (P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> ) y 15% Potasio (KCl) de alta solubilidad. Presentación granular.	bulto	2
2	Abono Completo	Fertilizante granular complejo químico NPK, composición: Nitrógeno total 10 - 20 %, Fósforo Total (P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> ) 3 - 8 %, Potasio Total 20 - 25 %, más inclusión en menor proporción de MgO, Azufre, Boro y Zinc. Bulto 50 Kg. Presentación granular	bulto	10
3	Abono elementos menores x 50 Kg	Fertilizante con fórmula reforzada de micronutrientes y nutrientes secundarios complementado con nitrógeno y fósforo. Composición: N Total 6 - 8 %, Fósforo asimilable (P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> ) 5 - 6%, Calcio (CaO) 15 - 18 %, Magnesio (MgO) 4 - 6 %, Azufre (S) 1 - 2 %, Boro (B) máx 1 %, Cobre (Cu) máx 0.5 %, Molibdeno (Mo) máx 0.01 %, Zinc (Zn) máx 3%. Presentación granular.	bulto	9
4	Agujas x 100 unidades	Caja de agujas hipodérmicas N° 16 x 2 pulgadas, desechables y para uso veterinario.	Caja	4
5	Amina 2,4 D x 20 Litros	Ingrediente activo: 2,4-D 600 g/L (2,4-dichlorophenoxy) acetic acid, de formulación a 20 °C, equivalente a 720 g/L de sal dimetilamina). Concentrado soluble SL. Presentación cinco (5) galones.	Pimpina	2
6	Amina 2,4 D x Galón	Ingrediente activo: 2,4-D 600 g/L (2,4-dichlorophenoxy) acetic acid, de formulación a 20 °C, equivalente a 720 g/L de sal dimetilamina). Concentrado soluble SL. Presentación galón.	Unidad	111
7	Antibiótico Enrofloxacin x 500	Antibiótico para uso preventivo. Ingrediente activo: Enrofloxacin. Vía de administración oral. Presentación 500 ml.	Unidad	54
8	Antibiótico: Ceftiofur sódico 50 mg	Ingrediente activo: Ceftiofur sódico. Antibiótico inyectable de amplio espectro de uso veterinario. Presentación: polvo para reconstituir.	Unidad	7
9	Antiinflamatorio: Flunixin Meglumina 50 mg	Analgésico Antiinflamatorio, antipirético y anti-shock. Flunixin meglumina 50 mg. Presentación 10 ml.	Unidad	14
10	Bandeja de germinación de 50 alveolos	Bandeja de germinación de 50 alveolos, altura de bandeja 9 cm, de poliestireno, dimensiones de cavidad 5x5cm.	Unidad	105
11	Bebedero Tipo Galón	Bebedero manual de volteo, con capacidad mínima de 5 litros. Fabricado en polietileno y polipropileno.	Unidad	267
12	Bolsa de vivero de 1 kg. x 100	Bolsa de vivero de polietileno de 16 x 18 (ancho por largo), capacidad de un (1) kg, calibre 400.	Paquete	32



13	Bomba de jardinería x 2 litros	Bomba de aspersión, con capacidad de 2 litros, con válvula de escape.	Unidad	6
14	Cal dolomita x 50 Kg	Cal dolomítica x 50 kg con composición de 32 % - 36 % de Calcio (CaO), 14 % - 17 % de Magnesio (MgO) y Humedad 1 %.	Bulto	119
15	Cal viva x 50 Kg	Óxido de calcio (CAO). Material resultante de la calcinación de la piedra caliza (CaCO <sub>3</sub> ), fecha de vencimiento superior a un (1) año.	Bulto	30
16	Cloro en polvo	Cloro granulado en presentación de 1 Kg.	Kg.	24
17	Comedero Tipo Tolva	Tolva colgante con capacidad para 12 kg, fabricada en PVC.	Unidad	262
18	DAP x 50 Kg	Abono edáfico Fosfato diamónico, grado 18 - 46 - 0. Composición N total 18%, N amoniacal 18%, Fosforo asimilable (P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> ) 46%, Humedad máxima 1.5%. Presentación granulada.	Bulto	65
19	Desinfectante Yodado x Galón	Complejo yodo etanol al 2,6 %, contiene ácido fosfórico y ácido sulfúrico.	Unidad	10
20	Desparasitante: Levamisol Clorhidrato 3,2 gr	Antihelmíntico, Ingrediente activo: Levamisol, presentación en cojín por 30 ml.	Unidad	23
21	Enmienda Agrícola x 50 kg.	Enmienda con composición de Fósforo (P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> ) 3 % - 5 %, Calcio soluble en ácido (Cao) 20 % - 28 %, Magnesio soluble en ácido (MgO) 10 % - 14 %, Azufre total (S) 4 % - 6 %, Silicio (SiO <sub>2</sub> ) 10 % - 14 %, Humedad maxima 5%, Presentación Bulto de 50 kg.	Bulto	238
22	Fungicida sistémico en polvo x Libra	Ingrediente activo: Metalaxyl M 40 g/kg (2-((2,6-dimethyl-phenyl)-methoxyacetyl-amino)-propionic acid methyl ester; de formulación a 20 °C), Mancozeb 640 g/kg (Manganese ethylenebis (dithiocarbamate) (polymeric), Gránulos dispersables en agua WG, de acción sistémica curativa y preventiva.	Unidad	79
23	Fungicida sistémico Fosetil x Libra	Ingrediente activo: Fosetyl- Al 800 g/Kg, ethyl hydrogen phosphonate, de formulación a 20 °C - polvo mojable WP - Fungicida sistémico.	Unidad	19
24	Fungicida sistémico líquido x 250 ml.	Ingrediente activo: Difenconazol 250 g/L, concentrado emulsionable EC, modo de acción sistémica. Presentación 250 ml.	Unidad	1
25	Glifosato x Galón	Ingrediente activo: Glifosato (Sal isopropil amina) de N-Fosfonometil Glicina: concentración mínima de 480 g por litro de formulación a 20 °C. Concentrado soluble. Presentación Galón.	Unidad	4
26	Glifosato x Litro	Ingrediente activo: Glifosato (Sal isopropil amina) de N-Fosfonometil Glicina: concentración mínima de 480 g por litro de formulación a 20 °C. Concentrado soluble. Presentación Litro.	Unidad	180
27	Insecticida de amplio espectro en polvo x Libra	Ingrediente activo: Clorpirifos: Concentración mínima de 25 g/kg 0,0-diethyl 0-3,5,6-trichloro-2-pyridyl phosphorothioate, de formulación a 20 °C, DP polvo para espolvoreo. Presentación Libra.	Unidad	10



28	Insecticida líquido amplio espectro x Litro	Ingrediente activo: Clorpirifos: Concentración mínima de 480 g/L de formulación a 20 °C, concentrado emulsionable líquido, presentación Litro.	Unidad	201
29	Insecticida líquido x 250 ml	Ingrediente activo: Fipronil ((±)-5-amino-1-(2,6-dichloro-a,a,a,-trifluoro-p-tolyl)-4-trifluorometilsulfenilpirazole-3-carbonitrilo: Concentración mínima de 200 g/L por litro de formulación a 20 °C). Suspensión concentrada sc. Presentación 1 L.	Unidad	91
30	Insecticida líquido x Litro	Ingrediente activo: Fipronil ((±)-5-amino-1-(2,6-dichloro-a,a,a,-trifluoro-p-tolyl)-4-trifluorometilsulfenilpirazole-3-carbonitrilo: Concentración mínima de 200 g/L por litro de formulación a 20 °C). Suspensión concentrada sc. Presentación 250 ml.	Unidad	5
31	Jeringa 10 CC reutilizable	Elaborada en Policarbonato, bronce latón, caucho vulcanizado, polipropileno. Capacidad 10 CC.	Unidad	4
32	Melaza x 30 Kg	Miel de purga o melaza en presentación de bulto de 30 kg. Producto de consistencia líquida de alta viscosidad. Con olor y color característicos de la miel de caña.	Bulto	64
33	Oxicloruro de cobre	Oxicloruro de cobre (equivalente a 35% de cobre) 58,8%. Compuesto inorgánico fungicida protectante de amplio espectro.	Kg.	83
34	Paraquat x 20 Litros	Ingrediente activo: Paraquat 200 g/L (1,1'-dimethyl-4,4 'bipyridylum dichloride, de formulación a 20 °C). Concentrado soluble SL. Presentación de 5 galones.	Pimpina	3
35	Paraquat x Galón	Ingrediente activo: Paraquat 200 g/L (1,1'-dimethyl-4,4 'bipyridylum dichloride, de formulación a 20 °C). Concentrado soluble SL. Presentación en galón.	Unidad	17
36	Paraquat x Litro	Ingrediente activo: Paraquat 200 g/L (1,1'-dimethyl-4,4 'bipyridylum dichloride, de formulación a 20 °C). Concentrado soluble SL. Presentación en litro.	Unidad	139
37	Piedralumbre	Piedralumbre en presentación 1 kg.	Kg.	46
38	Regadera	Regadera de polipropileno, capacidad 8 L.	Unidad	44
39	Rula	Cacha fundida pulida anaranjada de las clásicas, de 1 libra, de 24 pulgadas.	Unidad	392
40	Sal marina x 40 kg	Sal mareña de uso agropecuario.	Bulto	34
41	Semilla Ahuyamín x 100 gr.	Semilla de ahuyama Hib Santabárbara, con viabilidad del 80 % - 90 %, vigencia min de 1 año. Sobre x 100 gramos.	Sobre	129
42	Semilla Ajonjolí	Semilla de Ajonjolí blanco, viabilidad del 75 % - 85 % y vigencia de min 1 año. Kilogramo.	Kg.	49
43	Semilla Berenjena x 20 gr.	Semillas de berenjena long purple, viabilidad del 75 % - 85 %. Vigencia min 1 año. Sobre x 20 gr.	Sobre	99
44	Semilla Calabaza x 100 gr	Ahuyama valluna Herbácea de tallos largos, hojas grandes y flores amarillas. Sobre de 100 gr.	Sobre	3



45	Semilla Cebolla de rama x 20 gr.	cebolla larga, Hibrida Ever green F1, Viabilidad 75 % - 85%, vigencia minima de 1 año. Sobre x 20 gr.	Sobre	399
46	Semilla Cilantro x 20 gr.	Semillas de Cilantro Verdao, viabilidad del 75 % 85 %, vigencia min 1 año. Sobre x 20 gr.	Sobre	564
47	Semilla Espinaca x 20 gr.	Semillas de Espinaca Viroflay, viabilidad del 75 % - 85 %, vigencia min 1 año. Sobre x 20 gr.	Sobre	132
48	Semilla Frijol Caupí M11 arbustivo	Semillas de Frijol Caupí M11 Arbustivo, con viabilidad del 80 % - 90 %, con vigencia min de 1 año. Kilogramo.	Kg.	91
49	Semilla Frijol Radical	Semilla de frijol radical, con viabilidad del 80 % - 90%, vigencia min de 1 año. Kilogramo.	Kg.	144
50	Semilla Habichuela Mantequilla x 50 gr.	Semillas de habichuela Blue lake, Viabilidad 75 % - 85 %, vigencia min 1 año. Sobre x 50 gr.	Sobre	347
51	Semilla Maracuyá x 20 gr.	Semilla de Maracuyá Pasión hib, viabilidad 75 % - 85 %, vigencia min de 1 año. Sobre x 20 gr.	Sobre	129
52	Semilla Melón x 100 gr	Melón hibrido Edisto 47, viabilidad del 75 % - 85 %, vigencia min 1 año. Sobre x 100 gr.	Sobre	64
53	Semilla Patilla - Sandía x 20 gr	semilla de Sandía esmeralda hib, viabilidad del 80 % - 90 %, vigencia min 1 año. Sobre x 20 gr.	Sobre	224
54	Semilla Pepino Cohombro x 20 gr.	semilla de pepino Hib. Jaguar F1, viabilidad del 75 % - 85 %, vigencia min 1 año. Sobre x 20 gr.	Sobre	349
55	Semilla Pimentón x 20 gr.	semilla de Pimentón Nataly, viabilidad del 75 % - 85 %, vigencia min de 1 año. Sobre x 20 gr.	Sobre	401
56	Semilla Tomate Río grande x 20 gr	Semilla de Tomate tipo Río grande, Tipo Santander F1, Viabilidad del 75 % - 85 %, vigencia min 1 año. Sobre x 20 gr.	Sobre	435
57	Sulfato de potasio x 50 Kg	Fertilizante simple de Potasio(K), con composición de 50% Potasio (K <sub>2</sub> O), 18% Azufre (S), solubilidad a 20°C en forma de polvo soluble.	Bulto	2
58	Tijeras de podar	Tipo de mango mediano, capacidad de corte de 25 mm, para podar árboles de Cacao, Aguacate y Cítricos manualmente.	Unidad	51
59	Urea x 50 Kg	Fertilizante simple granulado para aplicación al suelo, grado 46 - 0 - 0. Presentación bulto 50 Kg. Composición N total 46%, N Ureico 46%, Biuret máximo 1.5%, Humedad relativa 1.0%.	Bulto	60



## ANEXO 2 PUNTOS DE ENTREGA DEL SERVICIO

Los INSUMOS AGROPECUARIOS a suministrar que es objeto de la presente solicitud de cotización deberán ser entregados en los sitios que se relacionan a continuación. En el costo de los bienes a proveer deben incluirse el costo de transporte a los sitios de entrega definidos por La Unión Temporal Valle del Río Cimitarra – “UT-VRC”, en el municipio de Cantagallo (Bolívar), donde tiene lugar el memorando de acuerdo 221 de 2019 suscrito entre La Unión Temporal Valle del Río Cimitarra – “UT-VRC”, y UNODC.

### Detalles de puntos de entregas

#### BLOQUE No. 3 – INSUMOS AGROPECUARIOS

DEPARTAMENTO BOLIVAR									
MUNICIPIO CANTAGALLO									
ITEM	ELEMENTOS	Unidad	RUTA 1	RUTA 2	RUTA 3	RUTA 4	RUTA 5	RUTA 6	TOTAL
1	Abono 15-15-15 x 50 Kg	Bulto	0	0	2	0	0	0	2
2	Abono Completo 50 Kg	Bulto	0	0	4	5	1	0	10
3	Abono elementos menores x 50 Kg	Bulto	0	0	2	2	1	4	9
4	Agujas x 100 unidades	Caja	0	0	1	2	0	1	4
5	Amina 2,4 D x 20 Litros	Pimpina	0	0	0	2	0	0	2
6	Amina 2,4 D x Galón	Unidad	20	6	8	19	48	10	111
7	Antibiótico Enroflaxacina x 500	Unidad	10	7	6	5	9	17	54
8	Antibiótico: Cefotiofur sódico 50 mg	Unidad	0	0	1	0	2	4	7
9	Anti-inflamatorio: Flunixin Meglumina 50 mg	Unidad	0	0	2	1	1	10	14
10	Bandeja de germinación de 50 alveolos	Unidad	0	7	11	55	11	21	105
11	Bebedero Tipo Galón	Unidad	21	22	54	30	57	83	267
12	Bolsa de vivero de 1 kg. x 100	Paquete	0	10	7	0	4	11	32
13	Bomba de jardinería x 2 litros	Unidad	0	0	0	0	0	6	6
14	Cal dolomita x 50 Kg	Bulto	0	12	46	56	0	5	119
15	Cal viva x 50 Kg	Bulto	3	0	1	4	8	14	30
16	Cloro en polvo	Kg.	1	0	0	0	19	4	24
17	Comedero Tipo Tolva	Unidad	21	24	51	27	53	86	262
18	Dap x 50 Kg	Bulto	9	2	2	2	30	20	65
19	Desinfectante Yodado x Galón	Unidad	2	0	0	4	3	1	10
20	Desparasitante: Levamisol Clorhidrato 3,2 gr	Unidad	3	0	2	1	2	15	23
21	Enmienda Agrícola	Bulto	16	23	39	67	33	60	238
22	Fungicida sistémico foseetil x Libra	Unidad	0	0	0	1	16	2	19



## UNION TEMPORAL VALLE DEL RIO CIMITARRA – UT-VRC



23	Fungicida sistémico líquido	Unidad	0	0	0	0	0	1	1
24	Fungicida sistémico polvo x Libra	Unidad	2	12	20	1	28	16	79
25	Glifosato x Galón	Unidad	3	0	1	0	0	0	4
26	Glifosato x Litro	Unidad	20	14	8	11	109	18	180
27	Insecticida de amplio espectro en polvo x Libra	Unidad	0	0	0	1	0	9	10
28	Insecticida líquido amplio espectro x Litro	Unidad	7	5	16	10	112	51	201
29	Insecticida líquido x 250 ml	Unidad	16	22	23	14	5	11	91
30	Insecticida líquido x Litro	Unidad	2	1	0	2	0	0	5
31	Jeringa 10 cc reutilizable	Unidad	0	0	2	2	0	0	4
32	Melaza x 30 Kg	Bulto	31	13	1	7	4	8	64
33	Oxicloruro de cobre	Kg.	0	2	0	1	50	30	83
34	Paraquat x 20 Litros	Pimpina	0	1	0	2	0	0	3
35	Paraquat x Galón	Unidad	1	0	3	10	1	2	17
36	Paraquat x Litro	Unidad	19	13	14	22	64	7	139
37	Piedralumbre	Kg.	0	0	0	0	36	10	46
38	Regadera	Unidad	2	4	2	1	23	12	44
39	Rula	Unidad	65	17	60	50	121	79	392
40	Sal mareña x 40 kg	Bulto	26	2	0	0	0	6	34
41	Semilla Ahuyamín x 100 gr.	Sobre	24	13	18	15	35	24	129
42	Semilla Ajonjolí	Kg.	1	3	10	6	22	7	49
43	Semilla Berenjena x 20 gr.	Sobre	1	3	27	11	41	16	99
44	Semilla Calabaza x 100 gr	Sobre	0	1	1	0	1	0	3
45	Semilla Cebolla de rama x 20 gr.	Sobre	16	23	65	49	130	116	399
46	Semilla Cilantro x 20 gr.	Sobre	49	34	93	77	160	151	564
47	Semilla Espinaca x 20 gr.	Sobre	8	12	32	10	52	18	132
48	Semilla Frijol Caupí M11 arbustivo	Kg.	1	6	16	7	30	31	91
49	Semilla Frijol Radical	Kg.	10	8	28	33	36	29	144
50	Semilla Habichuela Mantequilla x 50 gr.	Sobre	39	32	65	28	89	94	347
51	Semilla Maracuyá x 20 gr.	Sobre	4	13	27	25	39	21	129
52	Semilla Melón x 100 gr	Sobre	1	7	16	5	27	8	64
53	Semilla Patilla - Sandía x 20 gr	Sobre	36	20	44	28	67	29	224
54	Semilla Pepino Cohombro x 20 gr.	Sobre	42	34	64	45	71	93	349
55	Semilla Pimentón x 20 gr.	Sobre	41	36	55	41	128	100	401
56	Semilla Tomate Río grande x 20 gr	Sobre	43	37	72	54	118	111	435
57	Sulfato de potasio x 50 Kg	Bulto	0	0	2	0	0	0	2
58	Tijeras de podar	Unidad	4	4	8	12	9	14	51
59	Urea x 50 Kg	Bulto	2	4	4	4	35	11	60



## DESCRIPCION DE LAS RUTAS

RUTA	TIPO DE TRANSPORTE	PUNTOS DE ENTREGA	VEREDAS QUE RECIBEN
RUTA 1	Terrestre desde Barrancabermeja, Fluvial desde vereda Jabonal o San Francisco (Yondó) por los ríos Cimitarra y Tamar.	Vereda Puerto Matilde (Yondó)	Santo Domingo
		Puerto Móncoro	Hueco Frío
		Los Chorros del Tamar	Caño Dorada
RUTA 2	Terrestre desde Barrancabermeja, Fluvial desde vereda las Bocas de don Juan (Yondó) hacia los puntos de entrega por el río Cimitarra.	La Poza, Casa Comunal	La Poza, Algarrobos
		Las Nutrias, Casa Comunal	Nutrias
		La Concepción, Escuela	La Concepción
RUTA 3	Terrestre, desde Barrancabermeja hasta los puntos de entrega.	Puerto Argelia, Casa Comunal	Puerto Argelia
		Esperanza, Tienda de Yesenia	Esperanza
		Floresta, Casa Comunal	Floresta
		Lejanías, Casa Comunal	Lejanías
		Porvenir, Tienda María	Porvenir
RUTA 4	Terrestre, desde Barrancabermeja hasta los puntos de entrega.	Caño Seco, Casa Comunal	Caño Seco
		Trasmallo, Casa Comunal	Trasmallo
		El Cagúí, Cancha de Microfútbol	El Cagúí
		Patio Bonito, Escuela	Patio Bonito, Buenos Aires
		Paraguas, Casa de Joaquín Gallego	Alto Paraguas
RUTA 5	Terrestre desde Barrancabermeja con cruce en ferri a Cantagallo, Fluvial desde Puerto Nuevo (Cantagallo) por el río Cimitarra y las Quebradas Sepultura y Yanacué.	Yanacué, Casa de Ringo	Yanacué
		Puerto Mina, Casa de don Carlos	Puerto Mina, La Feria
		El Firme, Casa de los Belarmino	El Firme
		La Peña, Casa de Alirio	La Peña
		La Victoria, Caserío	La Victoria
		Chaparral, Casa de Remberto	Chaparral
RUTA 6	Terrestre desde San Pablo hasta los puntos de entrega.	El Diamante, Caserío	El Diamante
		La Palúa, Cancha de Fútbol y Los Moreno	La Palua
		Miralindo, Caserío	Miralindo
		Las Granjas	Las Granjas
		El Limón	El Limón
		Medio San Juan	Medio San Juan

**NOTA 1:** Las cantidades a descargar en cada punto de entrega sobre la misma ruta serán suministrada por la Unión Temporal Valle del Río Cimitarra.

**NOTA 2:** El bodegaje requerido para la logística de envíos y entregas deberá ser provista por el proveedor.